CUERPOS, MENTES Y FUNCIONALIDADES DIVERSAS HACIA EL DISFRUTE DEL CUERPO: UNA VISIÓN DESDE EL DESARROLLO HUMANO

María Camila Rodríguez Figueroa

20231176013

Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.

Facultad de Ciencias y Educación.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

BOGOTÁ
2023

CUERPOS, MENTES Y FUNCIONALIDADES DIVERSAS HACIA EL DISFRUTE DEL CUERPO: UNA VISIÓN DESDE EL DESARROLLO HUMANO

María Camila Rodríguez Figueroa

20231176013

Jorge David Sánchez Ardila

Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad.

Facultad de Ciencias y Educación.

Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

BOGOTÁ

2023

La Universidad Francisco José de Caldas no se hará responsable de las ideas expuestas por los graduandos. Art. 117 del reglamento estudiantil.

Buenos días
Estimada Maestra María Camila

Agradeciendo su participación, confirmamos que hemos iniciado con el proceso editorial y que su artículo "Cuerpos, Mentes Y Funcionalidades Diversas Hacia El Disfrute Del Cuerpo: Una Visión Desde El Desarrollo Humano" está incluido hasta el momento en la proyección de publicación de la revista Corpo-grafías, Volumen 11 (2024), ya le informaremos sobre el siguiente paso a seguir o si requerimos alguna información para avanzar.

muchas gracias

Atentamente
Sebastián Piedrahita Quiceno
Representante del equipo editorial
Revista Corpo-grafias

Anexo 1. Carta Aceptación Revista Corpo-grafias

RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO, RAE					
1. NOMENCLATURA INTERNA					
Fecha de elaboración			**Autor-a del RAE:**		
07	08	2023	María Camila Rodríguez Figueroa		
2. TIPO DE DOCUMENTO					
Libro			Informe final de investigación profesional		
Artículo de revista especializada (indexada)		X	Trabajo de grado		X
Artículo de revista de miscelánea (indexada)			Tesis de maestría		
Artículo de revista especializada (no-indexada)			Tesis de doctorado		
Artículo de revista de miscelánea (no-indexada)			Relatoría		
Documento gris			Ponencia		
Paper			Estado del arte		
Documento oficial			Otro (especifique):		
Periódico					
3. TIPO DE SOPORTE					
Texto impreso					
Publicación virtual (digital)			X		
Fotocopia					
Manuscrito					
Otro (especifique):					
4. TIPO DE EDICIÓN					
Editorial comercial		Datos específicos del referente:			
Editorial universitaria	x	Rodríguez, M. Cuerpos, mentes y funcionalidades diversas hacia el disfrute del cuerpo: una visión desde el desarrollo humano. 2023			
Edición institucional (especifique)					
Publicación independiente (especifique)					
Otro (especifique):		Tipo de circulación	General (abierta)		X
			Restringida		
5. ACCESO AL DOCUMENTO					
Repositorio Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, RIUD: http://repository.udistrital.edu.co/					
6. PALABRAS CLAVES (DESCRIPTORES)					
Cuerpos diversos; discapacidad; desarrollo humano					
7. DESCRIPCIÓN					
El propósito de este trabajo es generar reflexiones sobre como a lo largo de la historia, los cuerpos diversos han sido objeto de discriminación y prejuicios, lo que afecta el disfrute pleno de la vida. La violencia simbólica es un conjunto de actos que incluye discriminación y segregación basados en la imposición de preceptos de 'normalidad' y funcionalidad, lo que					

afecta la identificación y conexión con los demás. Hecho desafortunado que, no obstante, supone un evento crucial para replantear el lenguaje y el actuar con el fin de fomentar una verdadera inclusión. Se destaca la relevancia de abordar la diversidad funcional desde una perspectiva más humana y empática para garantizar el disfrute pleno de todos los cuerpos.

8. ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

La diversidad de los cuerpos ha sido objeto de prejuicio y discriminación a lo largo de la historia de la humanidad, aun cuando somos testigos de los cambios abruptos en la visión y percepción de lo que socialmente se ve como el cuerpo. Esto nos ha llevado a negar a muchas y muchos individuos la posibilidad de un disfrute pleno, más aún cuando estas negaciones se ven cruzadas con la necesidad de "normalidad", productividad y funcionalidad de sus cuerpos. A este suceso se le denomina " violencia simbólica", puesto que da cuenta de los procesos de exclusión social, por los cuales se ve la discapacidad como una enfermedad, se naturaliza la dominación que históricamente ha predominado en el campo de la normalidad sobre el de la diversidad del cuerpo; es decir, lo que nosotros comúnmente conocemos como la "dis-capacidad".

9. REFERENCIAS

Aparicio, M. (2019). "Cuerpos diversos: una aproximación desde la filosofía del cuerpo de Laín Entralgo". En, Pensamiento, Revista De Investigación E Información Filosófica, 75 (283), 289-306. https://doi.org/10.14422/pen.v75.i283.y2019.015

Barbosa Ardila, S. D., Villegas Salazar, F., & Beltrán, J. (2020). El modelo médico como generador de discapacidad. Revista Latinoamericana De Bioética, 19(37-2), 111–122. https://doi.org/10.18359/rlbi.4303. Recuperado el 14 de Julio de 2023

Del Pilar, M., & Pérez, C. (2004). Mujeres con discapacidad y su derecho a la sexualidad. Org.mx. Recuperado el 12 de Julio de 2023, de https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a08.pdf

Gálvez, M., Godoy, M., & Lagos, A. (2010). "Construcción de significados de experiencia de cuerpo con personas en situación de discapacidad física adquirida". En, Revista Chilena De Terapia Ocupacional, 10, Pág. 71 – 83. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de https://doi.org/10.5354/0719-5346.2010.10562

Kielhofner, G. (Ed.). (2004). Terapia ocupacional: Modelo de ocupación humana. Teoría y Aplicación. Tercera Edición. Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires. Google Books. Recuperado en 17 de marzo de 2023 de: https://books.google.com.pe/books?id=hBQfhHCs-XIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=fal

Montero, Justa. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. Psychosocial Intervention, 15(2), 167-180. Recuperado en 12 de mayo de 2023, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es.

Nussbaum, Martha C. (2012). Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano.

ONU. (s.f.). Recuperado en 21 de marzo de 2023 de: https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf Recuperado en 21 de marzo de 2023

Palacios A; Romañach, Javier. (2006). El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. Recuperado en 20 de abril de 2023, de: http://hdl.handle.net/10016/9899

Alvarez-Larrauri, Selene, & Macellari, Leonardo. (2009). Bio-intersubjetividad, violencia simbólica y campo familiar. Cuicuilco, 16(45), 191-207. Recuperado en 18 de julio de 2023, de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592009000100009&lng=es&tlng=es.
Pitombo Cidreira, Renata. El cuerpo vivido: La expresividad de la aparición. Cuad. Cent. Estud. Diseñ. Comun., Ensayos [online]. 2020, n.82 [citado 2023-08-09], pp.214-228. Recuoperado el 15 abrilde 2023, de: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-35232020000500214&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1853-3523. http://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi82.3724.
Rico Bovio, A. (1998). Las fronteras del cuerpo: Crítica de la corporeidad (2.a ed.) [Libro virtual]. Abya- Yala. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=&httpsredir=1&article=1185&context=abya_yala 18/03/2023
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5855/S9600674_es.pdf
Schoffer, D. (2019). "Goce, síntoma y acto". En, Revista Uruguaya De Psicoanálisis, 128, 159–167. Recuperado el19 de abril de 2023, de: http://publicaciones.apuruguay.org/index.php/rup/article/view/75
Schmidt, V., Molina, M. F., Celsi, I., & Corti, J. F. (2022). "La experiencia de disfrute y su contribución a la realización personal en jóvenes estudiantes". En, Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 25(2), 59–78. Recuperado el 1 de mayo de 2023, de: https://doi.org/10.6018/reifop.517201
Uribe Cano, J. M. (2010). "Tres cuerpos y un solo goce verdadero". En, Affectio Societatis, 6(10). https://doi.org/10.17533/udea.affs.5312 03/04/2023

10. CONTENIDOS

La Corporalidad Y Los Prejuicios Capacitistas
Corporalidad y sexualidad
Lenguaje y violencia simbólica

11. CAMPO DE INVESTIGACIÓN	**12. SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN**
Expresiva y Artística	Cuerpo y sensibilidad, pensamiento y cultura

Cuerpos, Mentes Y Funcionalidades Diversas Hacia El Disfrute Del Cuerpo: Una Visión Desde El Desarrollo y la Ocupación Humana

Bodies, Minds, and Diverse Functionalities Towards Body Enjoyment: A Perspective from Human Development"

Corpos, Mentes e Diversas Funcionalidades para o Desfrute do Corpo: Uma Perspectiva do Desenvolvimento Humano

María Camila Rodríguez Figueroa[1]

Resumen

El propósito de este trabajo es generar reflexiones sobre cómo a lo largo de la historia, los cuerpos diversos han sido objeto de discriminación y prejuicios, lo que afecta el disfrute pleno de la vida. Identificando inicialmente la violencia simbólica como un conjunto de actos que incluye discriminación y segregación basados en la imposición de preceptos de 'normalidad' y funcionalidad, lo que afecta la identificación y conexión con los demás. Hecho desafortunado que, no obstante, supone un evento crucial para replantear el lenguaje y el actuar con el fin de fomentar una verdadera inclusión. Se destaca la importancia de abordar la diversidad funcional desde una perspectiva más humana y empática para garantizar el disfrute pleno de todos los cuerpos.

Palabras clave

Cuerpos diversos; discapacidad; desarrollo humano

[1]Terapeuta Ocupacional. Estudiante de Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Proceso Afectivos y Creatividad, Universidad Distrital Francisco José De Caldas. Bogotá, Colombia. mcrodriguezf@unal.edu.co

Abstract

The purpose of this work is to generate insights on how throughout history, diverse bodies have been subject to discrimination and prejudice, which affects the full enjoyment of life.

Symbolic violence is understood as a set of acts that includes discrimination and segregation based on the imposition of precepts like 'normality' and functionality, which affects identification and connection with others. This unfortunate reality, however, represent a crucial event to reconsider language and behavior in order to foster authentic inclusion. The importance of approaching functional diversity from a more compassionate and empathetic perspective is highlighted, ensuring the complete enjoyment of all bodies.

Keywords

Diverse Bodies, Disability, Human Development

Resumo

O objetivo deste trabalho é gerar percepções sobre como ao longo da história, corpos diversos têm sido alvo de discriminação e preconceito, o que afeta o pleno desfrute da vida.

A violência simbólica é compreendida como um conjunto de atos que inclui discriminação e segregação com base na imposição de preceitos como 'normalidade' e funcionalidade, o que afeta a identificação e conexão com os outros. Essa realidade infeliz, no entanto, representa um evento crucial para reconsiderar a linguagem e o comportamento a fim de promover uma inclusão autêntica. A importância de abordar a diversidade funcional a partir de uma perspectiva mais compassiva e empática é destacada, garantindo o desfrute pleno de todos os corpos.

Palavras-chaves

Corpos Diversos, Incapacidade, Desenvolvimento Humano

Introducción

La diversidad de los cuerpos ha sido objeto de prejuicio y discriminación a lo largo de la historia de la humanidad, aun cuando somos testigos de los cambios abruptos en la visión y percepción de lo que socialmente se ve como el cuerpo. Esto nos ha llevado a negar a muchas y muchos individuos la posibilidad de un disfrute pleno, más aún, cuando estas negaciones se ven cruzadas con la necesidad de "normalidad", productividad y funcionalidad de sus cuerpos. A este suceso se le denomina “violencia simbólica” entendiendo el termino como lo describe el sociólogo francés Pierre Bourdieu (1998) (citado e interpretado por Alvarez-Larrauri, Selene, & Macellari, Leonardo en 2009) quien propone que es esta violencia la que se ejerce sobre un agente con su complicidad tácita. Una complicidad tan ampliamente compartida por aquellos cuyos intereses y cuyos gustos y categorías de percepción y apreciación están constituidos” En lugar de usar la fuerza física, la violencia simbólica opera en el nivel de la percepción y la construcción de la realidad, influyendo en las elecciones y acciones de las personas de una manera que refuerza la posición de dominio de ciertos grupos sobre otros, puesto que da cuenta de los procesos de exclusión social, por los cuales se ve la discapacidad como una enfermedad, se naturaliza la dominación que históricamente ha predominado en el campo de la normalidad sobre el de la diversidad del cuerpo; es decir, lo que nosotros comúnmente conocemos como la “dis-capacidad”. Se destaca que a menudo el cuerpo en términos del disfrute y del goce se ve meramente reducido a una herramienta funcional durante los encuentros sexuales. Las

teorías que comienzan a surgir a partir del reconocimiento de estas violencias brindan miradas críticas de asuntos de la concepción del cuerpo, su diversidad en torno a la funcionalidad y cómo este mismo cuerpo ya no es reducido a un medio o instrumento para un fin.

En este contexto, resulta relevante hacer un análisis crítico sobre las barreras impuestas a los cuerpos diversos en cuanto al disfrute. Cada uno de nosotros tiene una forma distinta de expresar, sentir y vivir la pasión, el deseo y el afecto, lo que nos hace capaces de disfrutar vivencias distintas con nuestros cuerpos únicos. De esta manera, se pone de manifiesto que la diversidad de los cuerpos y sus funcionalidades no es un obstáculo para lograr la identificación del disfrute y el placer sin recaer en las expectativas sociales y la normalidad esperada en ellas, sino que nos lleva a observar una riqueza de sentires y vivencias a la cual se le debe dar reconocimiento y valoración.

Desde la terapia ocupacional, Gálvez, M., Godoy, M., & Lagos, A. (2010), a través de su investigación, determinan que los cuerpos diversos ha:

> "Experienciado de manera diferente, como un cuerpo libre, como un cuerpo sujeto construido social e históricamente, como un cuerpo narrado por sus propios protagonistas, alejándose del lenguaje biomédico que históricamente ha predominado en torno a la temática del cuerpo y la discapacidad". (p.80)

Aparicio, M que desde esta perspectiva subjetiva del cuerpo, habría que entender la diversidad funcional como parte de la vivencia corporal de la persona y, como tal, como aquello que forma parte de su identidad, de su poder y limitación, y de su carácter expresivo. De esta manera, se comprende como parte de su identidad, determinante de sus capacidades y limitaciones, y como una manifestación expresiva inherente. No solo influye en la materialidad física del cuerpo, sino que también configura una vivencia personal que, gracias al poder expresivo del cuerpo, puede ser compartida intersubjetivamente a través de gestos y lenguaje.

Por tanto, se vuelve una cuestión imprescindible el preguntarnos sobre las formas en las cuales reconocemos las complejidades de la relación de las personas con diversidad funcional y el disfrute de su sexualidad; lo anterior, en torno a la conexión del cuerpo y el disfrute que deviene del concepto del goce. Lo cual nos permitirá estudiar cómo estos conceptos entrelazados están dinamizadas a través de las investigaciones del "desarrollo humano" hechas desde una mirada filosófica, humanista y alternativa a las definiciones que se dan a estos conceptos desde la cotidianidad. Como se mencionó anteriormente, estos elementos vistos desde la tradicionalidad médica y excluyente pueden llegar a significar señalamiento, maltrato o violencia hacia otro ser humano, principalmente para estos "otros" que han sido históricamente segregados e invisibilizados por pertenecer y diferenciarse de un concepto formal de "lo esperado" y "normal" dentro de la sociedad actual.

La Corporalidad Y Los Prejuicios Capacitistas

Con el objetivo de comprender las relaciones entre el cuerpo diverso y el goce, es esencial reconocer los términos que comúnmente se utilizan desde una perspectiva filosófica en las conversaciones cotidianas. A partir de esta premisa, se busca comprender la interacción entre algunas de las disciplinas humanistas (desde la filosofía, psicología y psiquiatría) y la biología (retomado desde las críticas al paradigma biomédico) se complementan con las perspectivas sobre el desarrollo y la ocupación humanos, desafiando así el paradigma social de lo "esperado".

La primera perspectiva es la de Rico Bovio (1998) quien critica la idea de que el cuerpo es un objeto pasivo que simplemente se adapta a las normas sociales y propone una visión más activa del cuerpo como una entidad que influye en el mundo que le rodea. Así sucede con la exaltación europeo-occidental de la cabeza y los centros nerviosos superiores, en tanto que los pueblos orientales ponen especial atención en el vientre —la religión del *hara* de los japoneses y del *chi* de

los chinos—, por considerarlo el centro irradiador. De esta manera, cada cultura significa y valora la normalidad y la funcionalidad en torno a la producción y logro de independencia de los cuerpos.

Esto último, cobra más relevancia cuando nos percatamos en que los seres humanos construyen su percepción y entendimiento del mundo que les rodea a partir de las representaciones, las cuales son únicas e irrepetibles. Estas incluyen su propio cuerpo, sensaciones y percepciones de sí mismos, otras personas o cosas, el ambiente que les rodea, la sociedad y todo aquello que puede ser percibido por el ser humano. Sin embargo, estas representaciones no se crean de manera aislada, sino que son moldeadas por la vida en sociedad y la interacción con los demás. La cultura y las normas sociales influyen en la forma en la cual se perciben y se interpretan estas representaciones, lo que, a su vez, puede llegar a afectar la forma en que las personas interactúan y se relacionan entre sí.

Por tanto, estas interrelaciones permiten la construcción del concepto de cuerpo a través de la narrativa del cuerpo vivido (Pitombo, 2020), la forma en la cual se relacionan lo fisiológico, mental, espiritual y social atravesado por las historias y las vivencias personales con el fin de desarmar el constructor de lo normal, lo aceptable y lo visible en el cotidiano. Los cuerpos que salen de esta supuesta normalidad impuesta tanto por una sociedad obsesionada con un constructo abstracto e irreal de perfección en lo referente a los cánones de belleza asociado, como también a una falsa idea de salud a partir de mostrar cuerpos con alto volumen y definición muscular, cuerpos sin vellos o manchas en la piel, cabellos perfectamente organizados. Canon que lleva a pensar que todas estas cualidades pertenecen únicamente a un cuerpo con la cabeza, dos manos, dos ojos y dos pies con movilidad completa, en fin, a la normalidad impuesta por los sistemas socioculturales en occidente, así como con la visión productiva, dentro del sistema capitalista.

Por esto es necesario plantear la (des)biologización del cuerpo como una construcción social, política e ideológica que clasifica a las personas en función de determinadas normas

culturales, sociales y contextuales del individuo. Butler (2004) citado por Gálvez, M., Godoy, M., & Lagos, A. 2010) nos permite entender cómo las normas culturales definen lo que se considera "normal" y, de esta manera, cómo se llega a la exclusión de aquellos que no se ajustan a esos estándares (p.81). Nos dice que la normalización es un mecanismo de poder y control que ejerce la sociedad sobre aquellos que tienen cuerpos y sexualidades no normativas, en este caso, las personas con diversidad funcional.

En este contexto, algunos movimientos como el feminismo, comunidades diversas y sociedades colonizadas e históricamente reprimidas por las grandes potencias (Del Pilar, M. y Pérez, C. 2004; Lopez y Juarez 2020; Montero. 2006) han utilizado la sexualidad como una forma de resistencia y lucha contra estos mecanismos de opresión y dominación surgidos desde las dinámicas de la "normalidad". Esta expresión de rebelión que representa una alternativa a las imposiciones normativas de la sociedad. El cambio de paradigma introducido por el modelo social adopta una perspectiva emancipadora y redefine la discapacidad en términos de la injusticia social vivida por las personas cuyos cuerpos tienen un funcionamiento diverso al estadísticamente habitual o más conocido como "normalidad". En contraste con el modelo biomédico, que tiende a enfocarse en la deficiencia o la disfunción del individuo como causa principal de la discapacidad, el modelo social resalta cómo las barreras sociales, ambientales y estructurales contribuyen a la exclusión y a la limitación de oportunidades para las personas con diversidad funcional. En lugar de centrarse en 'corregir' la discapacidad, el modelo social busca cambiar las actitudes, entornos y políticas para promover la inclusión y la igualdad de derechos para todos, independientemente de su funcionalidad (Barbosa Ardila, S. D., Villegas Salazar, F., & Beltrán, J. (2020)). Este nuevo paradigma, de notable influencia en la actualidad, introduce una distinción entre «discapacidad» e «impedimento», entendiendo que son las barreras sociales —erigidas por acción o por omisión—

las causantes de la "discapacidad" que tienen las personas con cuerpos con un funcionamiento diferente.

Antes de hablar con más detalle acerca de la sexualidad como forma de resistencia, es necesario abordar el término de discapacidad, puesto que es la denominación socialmente aceptada para referirnos a un grupo específico de personas. Según la Convención Internacional sobre las personas con discapacidad, se define la discapacidad como:

"Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". (ONU, sf, p.4)

Las definiciones abordadas desde la perspectiva de la salud, por parte de la Clasificación Internacional del Funcionamiento, reconocen el concepto de la discapacidad desde la visión de salud. Esto quiere decir, que para entender el término se tiene que definir primero el funcionamiento. De acuerdo con ellos/as, el funcionamiento es como un término global, que hace referencia a todas las Funciones Corporales, Actividades y Participación; de manera similar, discapacidad engloba las deficiencias, limitaciones en la actividad, o restricciones en la participación. Esto nos da una visión fatalista e incapacitante sobre el ser, muy ligado a la producción, aun cuando las limitantes se han dado principalmente por las concepciones del cuerpo normativo y el factor de productividad, autonomía e independencia. Aun cuando se han venido dando diferentes discusiones en torno al cambio y el manejo de un discurso que favorezca la inclusión real de las diversidades en todos los contextos.

Corporalidad y sexualidad

La diversidad funcional entonces es analizada bajo la perspectiva de *la filosofía de vida independiente*, esta se aleja de la visión tradicional del modelo médico de la diversidad funcional

(Palacios, 2006), en la que se presenta a la persona diferente como una biológicamente imperfecta que hay que rehabilitar y "arreglar" para restaurar unos patrones de normalidad. Esta visión deriva en el acervo terminológico de “deficiencia”, “enfermedad”, “parálisis” y “retraso”, Estas palabras, una vez incorporadas al acervo terminológico, se convierten en una lente que distorsiona la identidad y autonomía del individuo. Este proceso involuntario de adopción de la perspectiva normativa impacta directamente en la autoimagen y en la independencia de la persona. La urgencia de desafiar esta narrativa radica en restaurar la dignidad y el respeto que merece cada individuo, independientemente de su singularidad. La sociedad debe evolucionar hacia una comprensión más inclusiva y respetuosa, que reconozca y celebre la diversidad en lugar de subyugar bajo la noción equivocada de normalidad. (p.106). La des-estigmatización de los términos vinculados con la diversidad funcional emerge como una cuestión cardinal en la promoción de una sociedad inclusiva y equitativa. Este fenómeno adquiere especial relevancia al considerar el impacto que los estigmas pueden ejercer sobre la percepción social y el tratamiento de las personas con distintas capacidades. La inclusión y la accesibilidad, aspectos centrales en este marco, apuntan a la creación de un entorno socio-estructural que permita la participación y el desenvolvimiento pleno de todos los individuos, independientemente de sus habilidades funcionales.

La configuración de una educación y una cultura lingüística que internalice y honre la diversidad, se postula como una estrategia esencial en la lucha contra la exclusión y la marginación. El lenguaje empleado en la comunicación cotidiana y en los contextos educativos o laborales puede llegar a ejercer una influencia significativa en la percepción de las diferencias. Asimismo, la promoción de un enfoque educativo que cultive la comprensión y el respeto hacia las diversidades funcionales incide directamente en la construcción de una sociedad más igualitaria y abierta. Por tanto, resulta significante des estigmatizar los conceptos relacionados con la diversidad funcional

y trabajar para la inclusión y accesibilidad de todas las personas, así como la promoción de una educación y cultura lingüística en la cual se respete la diversidad y se evite la exclusión.

Estos conceptos biopsicosociales demandan la necesidad de replantear el componente del goce el cual, a partir del psicoanálisis, ha sido un tema de interés desde los primeros escritos de Sigmund Freud. Para Freud, el goce se relaciona con el principio del placer, que es una de las principales fuerzas motrices del ser humano. Según Freud, el goce se obtiene a través de la satisfacción de los instintos y deseos, y puede ser tanto placentero como doloroso. Sigmund Freud define el goce como la satisfacción de la pulsión "el estímulo pulsional no proviene del mundo exterior, sino del interior del propio organismo" (Freud, 1915). Así mismo, se correlacionan los conceptos con el disfrute. El goce encuentra su fuente en el organismo mismo y resalta la complejidad inherente a la motivación humana. En lugar de simplemente responder a fuerzas ambientales, somos impulsados por deseos y necesidades profundamente arraigados en nuestra propia psicología. Este enfoque pone de relieve la naturaleza intrínseca y a menudo subconsciente de nuestras pulsiones, lo que a su vez sugiere que comprender la dinámica de nuestro comportamiento requiere un análisis más profundo que considera tanto los factores internos como los externos. Sin embargo, para términos del presente trabajo, será mejor que llamemos «necesidad» al estímulo pulsional, puesto que la terminología utilizada en el psicoanálisis ha tenido diferentes críticas y variaciones contextuales.; siendo así que lo que suple esta necesidad es la "satisfacción»". La búsqueda del bienestar humano bien sea físico, mental, emocional, social o económico, es una constante a lo largo de la vida, este se intensifica en adolescencia o adultez. En el ámbito del psicoanálisis, el concepto de goce ha sido objeto de interés desde los primeros escritos de Sigmund Freud. Según Freud, el goce se relaciona con el principio del placer, que es una de las

principales fuerzas motrices del ser humano. Para él, el goce se obtiene desde la satisfacción de los instintos y deseos, y puede ser tanto placentero como doloroso (Freud, 1915, como se citó en Schoffer, 2019).

Algunos autores han definido el disfrute como una respuesta afectiva simple al componente hedónico, sosteniendo que se trata de un constructo unidimensional. Sin embargo, muchos otros coinciden en que el disfrute es un fenómeno complejo y multidimensional (por ejemplo, Blythe y Monk, 2018; Csikszentmihalyi, 1990; Ryan y Deci, 2017; Ryan y Martela, 2016, como se citó en Schmidt, V., Molina, M.F., Celsi, I. & Corti, J.F. (2022)). Este último grupo de autores considera que el disfrute debe ser comprendido, no sólo a través de su vertiente hedónica, que incluye el agrado, el gusto, la diversión y el placer que genera una actividad, sino también desde una vertiente eudaimónica que, recuperando la tradición aristotélica, incorpora el compromiso, un estado de absorción, plena concentración, crecimiento en habilidades y experiencias óptimas.

Pese a que el goce, como se ha mostrado, ha sido estudiado en gran medida por el campo de la psicología (donde se liga intrínsecamente a la identidad del sujeto y su autoestima), sin embargo, se ha hecho principalmente en personas sin “discapacidades”, esto es, en personas dentro de lo “común”. Por tanto, las personas con diversidad funcional se ven confrontadas con prejuicios y estereotipos sociales, incluso en las investigaciones académicas. Esto influye de manera significativa, en su mayoría negativa, en su autopercepción entendida esta como suficiencia para la sociedad; en su imaginario corporal, es decir, el cuerpo que esperan tener para encajar en los estándares; en su conciencia corporal, como puede suceder en diagnósticos como bulimia y anemia, y por tanto podría verse afectada la capacidad de disfrute de sus propios cuerpos y desde allí el disfrute de la vida misma. En este sentido, fomentar una cultura de inclusión y aceptación se convierte en una valiosa fuente de satisfacción y alegría para aquellos que poseen diversidad funcional.

Además de Freud, también el goce es abordado por Jaques Lacan unos años después. Él consideraba que el goce era más grande que el placer y que de esta manera se relacionaba con la pulsión, principalmente la pulsión de muerte. Además, Lacan sostuvo que el sujeto se enfrenta a una serie de obstáculos en su búsqueda del goce, como la castración simbólica y la ley del deseo del otro (Uribe, 2009). En cuanto a la relación entre el goce y el cuerpo, algunos autores han señalado que el goce puede ser corporal, como en el caso del orgasmo sexual, pero también puede ser algo mental o emocional, como en el disfrute de una obra de arte o en la conexión social con otras personas.

A pesar de la extensa investigación sobre el concepto de goce, particularmente en el ámbito de la psicología, donde se encuentra intrínsecamente vinculado a la identidad del individuo y su autoestima, es notable que esta exploración se ha centrado principalmente en personas sin "discapacidades", es decir, en individuos considerados parte de la norma social. Esta disparidad conlleva a que las personas con diversidad funcional se enfrenten a prejuicios y estereotipos arraigados en el tejido social, incluso en el contexto de investigaciones académicas.

Este fenómeno ejerce una influencia de naturaleza mayormente negativa sobre su autopercepción, en términos de su adecuación a los estándares de la sociedad, así como en su percepción del cuerpo que aspiran a tener para conformarse a dichos estándares y su conciencia corporal, como se observa en condiciones como la bulimia y la anemia. Esta dinámica puede impactar, en última instancia, la capacidad de estas personas para experimentar placer con sus propios cuerpos y, por extensión, su capacidad para disfrutar plenamente de sus vidas.

A la luz de esta conceptualización del disfrute, se vuelve primordial adoptar la perspectiva del desarrollo humano como un mecanismo de filtrado a través del cual construir y abordar las nociones del cuerpo tanto como medio como fin del placer, un cuerpo vivido y viviente

Y es a partir de esta concepción del disfrute donde es indispensable poner el lente del desarrollo humano como filtro para construir y abordar las ideas del cuerpo como medio y fin del goce, del cuerpo vivo y vivido, teniendo como principal visión la de Martha Nussbaum (2012). Ella nos contextualiza en dos vertientes del desarrollo, que en algunas situaciones se contraponen. Por un lado, la visión política de desarrollo, la cual liga íntimamente con el crecimiento económico del país mientras que la población perteneciente a este busca y entiende el desarrollo a través de "unas vidas significativas para sí mismos", (Nussbaum, 2012 P. 21) dando a entender que para las personas el tener un PIB alto no está directamente relacionado con su calidad de vida, y en algunos casos como el expuesto en el primer capítulo de su libro esta calidad de vida está íntimamente ligada con la satisfacción personal de retos y metas centradas en el desarrollo individual y social de una persona, para este caso específico, una persona perteneciente a una "minoría" que son las mujeres divorciadas en la india.

Lenguaje y violencia simbólica

En la formación del individuo, el lenguaje desempeña un papel fundamental, puesto que este se ve expuesto a patrones e ideologías lingüísticas de manera involuntaria y casi ininterrumpida desde antes del nacimiento hasta su fallecimiento. Tanto la exposición como la adopción de determinados modelos y valores puede generar alineamiento, dando como resultado que el individuo se encuentre desconectado de una visión crítica y propia de las situaciones que vivencia en su diario. Vivencias como su forma de verse, vestir, hablar, ser o hacer y, por lo tanto, se subyuga a los estereotipos normalizados de una sociedad influida principalmente por un pensamiento occidental de producción, funcionalidad y belleza, los cuales están a merced de un sistema donde "el que piensa pierde", pues se busca que todas y todos sean y actúen de igual manera. Esta cuestión resulta relevante, puesto que el lenguaje es un sistema complejo y dinámico que se encuentra en

constante evolución, y que resulta crucial tanto para la comprensión como para la producción de conocimiento sobre el ser humano y la sociedad que habitamos. Por tanto, es indispensable replantearnos y argumentar los términos con los cuales nos referimos a una persona o un colectivo de personas, desde una visión más humana y empática con las y los otros, donde se permita ser y hacer a los demás desde sus propias capacidades y en función de las necesidades y la independencia de sí mismos para poder solventar dichas necesidades.

El enfoque de capacidades planteado por Nussbaum, discrepa de lo expuesto en los informes de desarrollo humano presentados a la ONU, pues aun cuando exalta el papel que tuvo Amartya Sen en la discusión sobre los temas que deben ser abordados en la forma en que se está llevando a cabo esta valoración de desarrollo, considera que se debe ahondar más en el bienestar. Este último entendido como un conjunto que integra la salud, la integridad física, la educación, el acceso a recursos económicos y la capacidad de participar en la vida política y social (Nussbaum. M. p 38). Tomando en cuenta lo anterior, Nussbaum define el enfoque de capacidades como "... una aproximación particular a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social básica" (Nussbaum. M. p 38) es fundamental reconocer que la percepción de la calidad de vida es individual y subjetiva. No obstante, su evaluación se torna significativa al exponerla en un contexto colectivo, destacando los puntos comunes para identificar las desigualdades percibidas por la población. Las capacidades se refieren a las habilidades inherentes o intrínsecas de cada individuo, es decir, sus 'capacidades internas', así como a la oportunidad de desenvolverse, elegir y actuar. Por consiguiente, se entienden como la libertad en interacción con las condiciones socioeconómicas y políticas. Mejorar esta interacción implica abordar aspectos que promuevan condiciones equitativas para el desarrollo personal y colectivo.

Una vez hemos observado las esferas del ser desde tantas situaciones, entonces es fundamental abordar los cuerpos de funcionalidades diversas, desde la perspectiva de la ocupación

humana. Puesto que es el punto focal de reflexión en los profesionales de terapia ocupacional, entendiendo que la ocupación resulta del amplio concepto del ser, hacer y llevar a ser, en consecuencia, se encuentra el planteamiento del Modelo de Ocupación Humana (MOHO) (Kielhofner, G 2004) también conocido como el Model of Human Occupation. Como una visión holística e interesada en el ser humano, y desde el cual los profesionales buscan identificar los aspectos interrelacionados que forman la ocupación humana. Para este modelo los seres humanos son vistos como sistemas abiertos y dinámicos que procesan estímulos del entorno para organizar su conducta ocupacional. El MOHO se compone de tres subsistemas internos: volición, habituación y ambiente. La **volición** incluye los patrones de pensamiento y sentimientos acerca del propio ser como actor en el mundo. La **habituación** se refiere a la organización de nuestros hábitos, roles, tareas y actividades, lo cual facilita la adaptación y permite que las personas se comporten de manera automática según las expectativas. El **ambiente** es el contexto dinámico que influye en la conducta ocupacional. La capacidad de desempeño es otro componente del MOHO, que está compuesto por dos elementos subyacentes: los objetivos físicos y mentales y la experiencia subjetiva. Adicionalmente se entiende la volición como el responsable de las disposiciones y autoconocimiento que predispone y capacita a las personas para anticipar, elegir y experimentar e interpretar el comportamiento ocupacional.

Conclusiones

Cuando se revisa las posturas frente a lo que actualmente se entiende como diversidad funcional, podemos llegar a comprender que no se habla de funcionalidad en términos de lo que se espera socialmente de alguien, sino de la capacidad que tiene una persona para desenvolverse de manera satisfactoria e independiente en su vida diaria. De esta manera, se permitió observar que las personas tienen diversas formas de desempeñarse a lo largo de su vida, y que estas están ligadas

a sus contextos sociales y físicos, así como a las posibilidades que les brinda el ambiente en el que se desenvuelven. Por lo tanto, hablar únicamente de las capacidades desde la visión médica del cuerpo físico minimiza la totalidad del ser humano.

En contraposición a la visión biomédica que enfoca la discapacidad como una condición inherente al individuo, el enfoque del modelo social desafía esta noción al enfatiza en cómo las barreras y limitaciones provienen no solo de las condiciones físicas, fisiológicas o mentales, sino también de entornos sociales y estructurales excluyentes. Esta postura crítica enfatiza la necesidad la transformación no solo de la percepción, sino también las políticas y entornos para lograr una sociedad inclusiva y equitativa, donde las personas con diversidad funcional tengan igualdad de oportunidades y derechos, independientemente de sus capacidades para el sistema capitalista centrado en la medición de funcionalidad de la persona desde la capacidad de producción de materia para ser convertida en ganancia económica.

Desde el enfoque de desarrollo humano y capacidades de Nussbaum junto al Modelo de Ocupación Humana de Kielhofner (MOHO) se encuentra una íntima relación desde la perspectiva en la cual se consideran las capacidades individuales, el entorno y su interacción. Lo que nos permite comprender como evaluar la calidad de vida y la ocupación humana desde la perspectiva de cada individuo, sin generalizar o entrar en supuestos de lo esperado por la sociedad. El enfoque de capacidades de Nussbaum se centra en identificar las capacidades intrínsecas de las personas y su capacidad para ejercer su libertad en función de sus potenciales. Se trata de un enfoque que busca garantizar el acceso a capacidades básicas como la salud, la educación, los recursos económicos y la participación social y política, como elementos fundamentales para una vida digna. Por su parte, el Modelo de Ocupación Humana (MOHO) proporciona un marco conceptual para examinar cómo los seres humanos se involucran en actividades ocupacionales y cómo estas actividades influyen en su bienestar y satisfacción. Reconoce que las capacidades individuales,

como las habilidades cognitivas, emocionales y físicas interactúan con el entorno físico, social y cultural para dar forma a la ocupación humana. En general, tanto el enfoque de capacidades de Nussbaum como el MOHO ayudan a comprender y evaluar la ocupación humana y mejorar la calidad de vida de las personas al considerar las capacidades individuales, el entorno y cómo interactúan.

Referencias

Aparicio, M. (2019). “Cuerpos diversos: una aproximación desde la filosofía del cuerpo de Laín Entralgo”. En, *Pensamiento, Revista De Investigación E Información Filosófica*, 75 (283), 289-306. https://doi.org/10.14422/pen.v75.i283.y2019.015

Barbosa Ardila, S. D., Villegas Salazar, F., & Beltrán, J. (2020). El modelo médico como generador de discapacidad. Revista Latinoamericana De Bioética, 19(37-2), 111–122. https://doi.org/10.18359/rlbi.4303. Recuperado el 14 de Julio de 2023

Del Pilar, M., & Pérez, C. (2004). Mujeres con discapacidad y su derecho a la sexualidad. Org.mx. Recuperado el 12 de Julio de 2023, de https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a08.pdf

Gálvez, M., Godoy, M., & Lagos, A. (2010). “Construcción de significados de experiencia de cuerpo con personas en situación de discapacidad física adquirida”. En, *Revista Chilena De Terapia Ocupacional*, 10, Pág. 71 – 83. Recuperado el 12 de mayo de 2023, de https://doi.org/10.5354/0719-5346.2010.10562

Kielhofner, G. (Ed.). (2004). *Terapia ocupacional: Modelo de ocupación humana. Teoría y Aplicación*. Tercera Edición. Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires. Google Books. Recuperado en 17 de marzo de 2023 de: https://books.google.com.pe/books?id=hBQfhHCs-XIC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=fal

Montero, Justa. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. Psychosocial Intervention, 15(2), 167-180. Recuperado en 12 de mayo de 2023, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es.

Nussbaum, Martha C. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*.

ONU. (s.f.). Recuperado en 21 de marzo de 2023 de: https://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf Recuperado en 21 de marzo de 2023

Palacios A; Romañach, Javier. (2006). *El modelo de la diversidad: la bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Recuperado en 20 de abril de 2023, de: http://hdl.handle.net/10016/9899

Alvarez-Larrauri, Selene, & Macellari, Leonardo. (2009). Bio-intersubjetividad, violencia simbólica y campo familiar. Cuicuilco, 16(45), 191-207. Recuperado en 18 de julio de 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592009000100009&lng=es&tlng=es.

Pitombo Cidreira, Renata. *El cuerpo vivido: La expresividad de la aparición.* Cuad. Cent. Estud. Diseñ. Comun., Ensayos [online]. 2020, n.82 [citado 2023-08-09], pp.214-228. Recuoperado el 15 abrilde 2023, de: <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-35232020000500214&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1853-3523. http://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi82.3724.

Rico Bovio, A. (1998). *Las fronteras del cuerpo: Crítica de la corporeidad* (2.a ed.) [Libro virtual]. Abya- Yala. https://digitalrepository.unm.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=&httpsredir=1&article=1185&context=abya_yala 18/03/2023

https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5855/S9600674_es.pdf

Schoffer, D. (2019). “Goce, síntoma y acto”. En, *Revista Uruguaya De Psicoanálisis*, 128, 159–167. Recuperado el19 de abril de 2023, de: http://publicaciones.apuruguay.org/index.php/rup/article/view/75

Schmidt, V., Molina, M. F., Celsi, I., & Corti, J. F. (2022). “La experiencia de disfrute y su contribución a la realización personal en jóvenes estudiantes”. En, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado,* 25(2), 59–78.
Recuperado el 1 de mayo de 2023, de: https://doi.org/10.6018/reifop.517201

Uribe Cano, J. M. (2010). “Tres cuerpos y un solo goce verdadero”. En, *Affectio Societatis,* 6(10). https://doi.org/10.17533/udea.affs.5312 03/04/2023

ANEXOS

ANEXO 1 Carta Aceptación Revista Corpo-grafias